



Conference
on the **Future**
of **Europe**



Conferencia
sobre el **Futuro**
de **Europa**

Los paneles de ciudadanos europeos: preguntas y respuestas

1. ¿Qué son los paneles de ciudadanos europeos?

Los paneles de ciudadanos europeos son un elemento clave de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, prevista en la Declaración conjunta¹ y organizada por el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea. Se han creado cuatro paneles de ciudadanos europeos con el fin de que los ciudadanos puedan reflexionar conjuntamente sobre el futuro que desean para la Unión Europea. 800 ciudadanos seleccionados aleatoriamente, representativos de la diversidad sociológica y geográfica de la UE, participarán conjuntamente en un proceso deliberativo de tres sesiones para configurar el futuro del proyecto europeo. Los paneles tendrán en cuenta las contribuciones recogidas en el marco de la Conferencia y aportarán información al pleno de la Conferencia formulando una serie de recomendaciones para que las tres instituciones de la Unión realicen un seguimiento.

2. ¿Qué es un proceso deliberativo?

Un proceso deliberativo tiene lugar cuando un grupo de ciudadanos elegido mediante selección aleatoria se reúne durante varios días a petición de una autoridad pública para dar una respuesta consensuada a una cuestión de interés general. El grupo (por ejemplo, una asamblea de ciudadanos, un jurado de ciudadanos o un panel de ciudadanos) tiene acceso a técnicas de trabajo en grupo y a información, y dispone de tiempo suficiente para deliberar sobre la cuestión que se le ha planteado. Este formato se utiliza cada vez más en el mundo.

3. ¿Cuántos paneles de ciudadanos europeos se organizarán, dónde y cuándo y sobre qué temas?

Habrán cuatro paneles de ciudadanos europeos, cada uno de los cuales celebrará tres sesiones deliberativas de tres días, incluidas dos sesiones presenciales si la situación sanitaria lo permite.

¹https://futureu.europa.eu/uploads/decidim/attachment/file/6/EN_-_JOINT_DECLARATION_ON_THE_CONFERENCE_ON_THE_FUTURE_OF_EUROPE.pdf

Las primeras sesiones de los cuatro paneles de ciudadanos europeos se celebrarán presencialmente en los locales del Parlamento Europeo en Estrasburgo. Las segundas sesiones de los paneles se celebrarán a distancia durante un fin de semana. Las terceras y últimas sesiones tendrán lugar presencialmente en los siguientes centros educativos: El Instituto de Asuntos Internacionales y Europeos de Dublín, el Instituto Universitario Europeo de Florencia, el Colegio de Europa de Natolin (Varsovia) y el Instituto Europeo de Administración Pública de Maastricht.

Todos los paneles de ciudadanos europeos se reunirán durante el mismo periodo, desde el otoño de 2021 hasta la primavera de 2022.

Los temas de debate de cada panel se basarán en los temas de la [plataforma digital multilingüe](#), agrupándose del siguiente modo y en el orden indicado:

- [una economía más fuerte, justicia social, empleo/educación, juventud, cultura, deporte / transformación digital;
- [democracia / valores y derechos europeos, Estado de Derecho, seguridad;
- [cambio climático, medio ambiente / salud;
- [la UE en el mundo / la migración.

4. ¿Quiénes son los participantes en los paneles de ciudadanos europeos y cómo han sido seleccionados?

Los paneles de ciudadanos europeos están compuestos por 800 ciudadanos europeos, 200 para cada uno de los cuatro paneles, número que pretende lograr un equilibrio entre la diversidad (facilitada cuando el número es mayor) y la eficacia del proceso de deliberación. La selección se realizó aleatoriamente entre los ciudadanos, con objeto de constituir paneles representativos de la diversidad sociológica de la UE (diferentes grupos representados sobre la base de cinco criterios: origen geográfico – nacionalidad, zona urbana/rural, medio socioeconómico, nivel educativo, sexo y edad). El proceso se basa en una metodología creíble destinada a garantizar la diversidad y que tiene en cuenta los datos procedentes de numerosas experiencias de las asambleas ciudadanas a nivel local, nacional y europeo. Un tercio de cada panel está compuesto por jóvenes (16-25 años). La distribución entre los Estados miembros se ha realizado teniendo en cuenta la proporcionalidad decreciente aplicada a la composición del Parlamento Europeo. La selección tuvo lugar entre mayo y agosto de 2021 y abarcó a toda la población (limitada a los ciudadanos de la UE). En la mayoría de los casos, se ha contactado a los ciudadanos por teléfono (generación aleatoria de números de teléfono, fijos y móviles) en varias rondas para explicarles el propósito de los paneles y obtener su consentimiento. Tras su acuerdo, recibieron una carta de invitación en la que se les explicaba exactamente lo que se esperaba de ellos; los ciudadanos participantes recibirán apoyo y orientación profesionales a lo largo de todo el proceso.

5. ¿Cómo se garantizará el compromiso de los ciudadanos?

Se pedirá a los ciudadanos participantes en los paneles de ciudadanos europeos que se comprometan a asistir a todas las sesiones. Dada la importancia del ejercicio y de la contribución solicitada en términos de tiempo y esfuerzo, recibirán una indemnización. Todas las sesiones tendrán lugar los fines de semana para garantizar en la medida de lo posible la disponibilidad y la compatibilidad con la vida profesional y privada.

6. ¿Cuáles son los resultados esperados y como incidirán en las otras actividades previstas en el marco de la Conferencia?

Los paneles de ciudadanos europeos presentarán una serie de recomendaciones diseñadas y adoptadas colectivamente que se tendrán en cuenta en las deliberaciones generales de la Conferencia, particularmente en los plenos de la misma, y, en última instancia, en el informe sobre sus resultados finales.

Cada grupo designará a 20 representantes en el pleno de la Conferencia con el fin de presentar las recomendaciones adoptadas y debatirlas con los demás representantes. Los dos primeros paneles presentarán el resultado de sus trabajos durante el pleno de la Conferencia de diciembre de 2021; y los otros dos, en enero de 2022. Los plenos de la Conferencia velarán por que las recomendaciones de los paneles nacionales y europeos de ciudadanos, agrupados por temas, se debatan sin un resultado predeterminado y sin limitar el alcance a ámbitos de actuación definidos previamente. El pleno presentará sus propuestas al comité ejecutivo, el cual, en un marco de transparencia total y cooperación estrecha con el pleno, elaborará un informe que se publicará en la plataforma digital multilingüe.

7. **¿Cómo se organizará el proceso de deliberación?**

Se aplicará una metodología rigurosa y un protocolo de deliberación claro, basado en la ya de por sí rica experiencia de las asambleas ciudadanas, con aportaciones de expertos, facilitadores y verificadores de datos, con objeto de permitir una verdadera deliberación ascendente y dirigida por los ciudadanos.

Habrán tres fases de trabajo diferentes. En la primera sesión («definición del orden del día»), los ciudadanos decidirán por sí mismos, construyendo su visión de Europa, sobre las cuestiones que se debatirán, en el marco de los temas principales del panel. Los participantes darán prioridad a las cuestiones que, como grupo, deseen tratar y profundizar a fin de generar recomendaciones específicas para la Unión Europea. Estas cuestiones se abordarán en una segunda fase («profundización temática»), que se llevará a cabo en la segunda sesión; las recomendaciones se aprobarán en el marco de la tercera sesión.

Tras presentar las recomendaciones finales al pleno, la última fase (información de retorno) permitirá un proceso de rendición de cuentas, durante el cual los ciudadanos harán un seguimiento de la respuesta a sus recomendaciones y de su eventual puesta en práctica.

Los trabajos de los cuales se organizarán en sesiones plenarias, en las que se realizarán presentaciones generales y se debatirán las aportaciones de todos los participantes, y en sesiones de trabajo en grupos restringidos o en grupos de trabajo, en los que el trabajo se centrará en grupos más pequeños y versará sobre aspectos o subtemas específicos. Cada panel contará con 15 grupos de trabajo.

Los paneles de ciudadanos europeos también serán informados de cualquier recomendación de los grupos nacionales de ciudadanos.

8. ¿Qué régimen lingüístico se aplicará a las deliberaciones de los paneles de ciudadanos europeos?

Con el fin de garantizar la máxima diversidad de las deliberaciones, los paneles serán multilingües (24 lenguas oficiales de la UE en los plenos y un mínimo de cuatro en cada sesión de trabajo para cubrir todas las lenguas oficiales de la UE).

9. ¿Cuál será el papel de los expertos externos?

Durante las deliberaciones, los ciudadanos que participen en los paneles de ciudadanos europeos tendrán acceso a la información y los conocimientos especializados pertinentes. Tendrán a su disposición una lista de expertos y partes interesadas, que podrán seleccionar en función de sus temas y necesidades específicas, mientras que en la primera sesión de cada panel participarán expertos para presentar el tema.

10. ¿Cuál será el papel de los observadores?

Como verdadera innovación democrática, se espera que los paneles de ciudadanos europeos atraigan mucha atención de la comunidad investigadora. Los investigadores podrán estar presentes en los paneles de ciudadanos europeos y observar los procedimientos, respetando determinadas normas, así como el trabajo y la privacidad de los participantes. Siempre que sea posible y previo acuerdo, también podrán entrevistarse con ellos para fines de investigación.

11. ¿Serán públicas las deliberaciones de los paneles?

Los plenos de los paneles de ciudadanos europeos se retransmitirán en directo, mientras que los documentos de sus debates y deliberaciones se pondrán a disposición del público en la plataforma digital <https://futureu.europa.eu>. Las deliberaciones de los distintos grupos de trabajo no se retransmitirán en directo, con el fin de proteger la libertad de los ciudadanos de debatir y elaborar recomendaciones.